

A TODA LA COMUNIDAD CICLISTA DEL ESTADO DE SONORA

Por este medio y con motivo del arranque del Serial de Ciclismo de Ruta del Estado de Sonora, se emiten las siguientes disposiciones generales para la realización de los eventos incluidos como parte de este Serial.

1.- CALENDARIO

El calendario incluye 8 eventos programados de la siguiente manera:

FECHA	Evento	Modalidad	Clasificación	Localidad	Observaciones
Domingo 30 de Enero 2011	Festibici	Ruta	Puntuable	Hermosillo	Fecha 1
Domingo 6 de Febrero 2011	Vuelta Hermosillo	Ruta	Puntuable	Hermosillo	Fecha 2
Domingo 6 de Marzo 2011	Carnaval	Ruta	Puntuable	Guaymas	Fecha 3
Domingo 27 de Marzo 2011	Seminario Mayor	Ruta	Puntuable	Hermosillo	Fecha 4
Sábado 2 y Domingo 3 de Abril 2011***	Ruta del Rio Sonora***	Ruta	Puntuable	Bacoachi-Baviacora	Fecha 5
Domingo 15 de Mayo	Cajeme	Ruta	Puntuable	Cd. Obregón	Fecha 6
Del 3 al 5 de Junio 2011	Tour del Sol	Ruta	Puntuable	Hermosillo	Fecha 6 Contrarreloj, Ruta, Circuito

*** El evento RUTA DEL RIO se considera una carrea distinta cada etapa 2 y 3 Abril 2010

2.- CATEGORIAS:

Las categorías que deberán estar incluidas en este serial son las siguientes:

Elite y Juvenil "C"
Masters A (30-39),
Masters B (40-49),
Masters C (50 +)

NOTA:

La inclusión de las categorías Principiantes e infantiles, así como Femenil principiantes y avanzadas, se pueden considerar en la organización de los eventos pero no se consideran parte del Serial de Ruta 2011.

3.-PREMIACIÓN

Se premiará por evento y en efectivo sólo a la categoría ELITE y de la siguiente manera:

1° Lugar 1,500.00
2° Lugar 1,000.00
3° Lugar 500.00

El organizador de cada evento se obliga a entregar **\$2,500.00 Pesos M.N.** por evento realizado, al tesorero de la Asociación de Ciclismo de estado de Sonora para conformar la bolsa a entregar a los tres primeros lugares al final de Campeonato de la categoría Elite. **Bolsa a garantizar \$18,000.00 Pesos M.N.**

La premiación para el resto de las categorías deberá consistir **en Copa y/o Medalla.**

4.- STANDARD DE EVENTOS:

Los eventos deberán contar y asegurar algunos puntos mínimos que a continuación se describen:

NÚMERO DE COMPETIDOR.- Este deberá portarse en la Espalda del competidor quedando a discreción del Organizador, pero siendo altamente recomendado el proveer numero engomado para portar en Casco.

AMBULANCIA.- El organizador deberá garantizar que al menos **1 ambulancia** se encuentre en el lugar del evento, con el fin de atender de forma rápida en caso de algún accidente derivado de la competencia.

REGLAMENTO.- El competidor deberá estar enterado y firmar un deslinde de responsabilidades del organizador y aceptación de los de riesgos que implica su participación en cada evento, así como cumplir las disposiciones mínimas de seguridad a su cargo, tales como portar casco, guantes y bicicleta en buenas condiciones y sin desperfectos mecánicos que pongan en riesgo al resto de los competidores. También deberá acordar cumplir con una conducta deportiva y de respeto hacia los competidores, jueces y organizadores de los eventos.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones deberán realizarse de manera anticipada al evento, es decir, al menos el día previo a cada evento. NO DEBERÁN EXISTIR INSCRIPCIONES TARDÍAS, entendiéndose el mismo día del evento. Para evitar estas prácticas que ponen en riesgo la evolución del éste, se utilizará la herramienta que proporcionará el proveedor TIMETRACK en el que podrán realizar su registro previo EN LINEA, así como la opción de realizar el pago de la cuota de inscripción y de tal forma agilizar este proceso.

CRONOMETRAJE: El organizador deberá contar con el servicio de medición de tiempos (cronometraje por medio de CHIP electrónico) con el fin de llevar de forma exacta y administrada los resultados de cada evento, mismos que se estarán considerando para determinar el campeón de este serial. Existe una cotización previa por parte del proveedor Timetrack para operar este standard en cada evento.

5.-PUNTUACION

La puntuación por evento y de acuerdo a la posición de llegada del competidor se contabilizará de la siguiente forma por categoría:

Puntuación			
Lugar	Puntos	Lugar	Puntos
1	20	7	6
2	16	8	5
3	14	9	4
4	12	10	3
5	10	11	2
6	8	12	1

El resultado individual del último evento del serial denominado "EL TOUR DEL SOL" se tomará como puntos DOBLES, eliminando así las dos puntuaciones más bajas (resultados final) que se hayan obtenido en las carreras anteriores.

6.- ASISTENCIA:

Para hacerse acreedor al trofeo y premiación en efectivo del SERIAL de Ruta 2011, el competidor deberá asistir participar al menos en el 80% de los eventos de este serial (6 eventos). En el supuesto de que un competidor haga efectiva esta opción, se tomaran en cuenta los tiempos realizados en los 6 eventos en los que participó, sin tener resultados que eliminar al llegar al último evento.

7.- LICENCIAS:

Los participantes inscritos en el Serial deberán estar registrados y con licencia SIREM de la Federación Mexicana de Ciclismo

8.- CONTROVERSIAS.-

En el caso de existir alguna controversia por alguna situación no contemplada en estas disposiciones; éstas deberán ser resueltas por la ASOCIACION DE CICLISMO DEL ESTADO DE SONORA.

Rene Corella

Presidente de la Asociación de Ciclismo de Estado de Sonora.

Marco Tulio Cusi

Delegado de Ciclismo de Ruta

ENERO DEL 2011